



Ministerio de Hacienda

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RNC NO. 401-00732-2

Dirección De Administración De Bienes Y Servicios

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Ministerio de Hacienda les invita a participar al procedimiento de Compra Menor Referencia No. **Ministerio Hacienda-DAF-CM-2019-0111** a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición de cuatros bancadas para ser ubicada en el área de recepción del Ministerio de Hacienda.

La presente invitación se hace de conformidad con el Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Descripción	Cantidad	Especificaciones
Adquisición de Bancadas de cuatro (4) personas.	4	<ul style="list-style-type: none">• Estructura de acero pulido.• Asientos en madera, color de madera claro.• 211 x 52 x 80 cms



PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La Recepción de Propuestas se realizará desde el 6 de noviembre del 2019 a partir de las 3:00 pm hasta el 8 de noviembre del 2019 a las 3:00 pm.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada

INTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán recibidas hasta el **viernes (8) de noviembre de 2019**.

1. **Propuesta Económica que describa** de forma clara y detallada el bien ofertado, que cumpla con las especificaciones técnicas mínimas listadas en el presente documento.
2. **Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE)** expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
3. **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
4. **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. **Propuesta Económica (SNCC.F.033)**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

La adjudicación será a un (1) único proveedor, y será a favor del oferente que cumpla con todas las especificaciones mínimas establecida en las condiciones Generales del proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.



FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Ministerio de Hacienda, RNC No. 401-007322, con NCF Gubernamental.

MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$)

ESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

- a) Proveer todos los bienes y servicios conexos incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el tiempo de entrega establecido. Salvo disposición contraria de la parte contratante, el suministro deberá incluir todos aquellos items que no hubiesen sido expresamente indicados en la Orden de Compra, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer la entrega de los bienes. Por lo tanto, dichos articulos seran suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en la Orden de Compra.
- b) Acatar las instrucciones que durante el proceso de implementación y capacitación se impartan desde el Ministerio de Hacienda.
- c) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- d) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- e) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

VÍAS DE CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Ministerio de Hacienda

Dirección Administrativa de Bienes y Servicios

Teléfono: 809-687-5131 Extensión 2354

Email: kfana@hacienda.gov.do

Contacto: kelvin Faña